

En Madrid, a las 13:25 horas del viernes 3 de junio de 2016, en la Sala de la Biblioteca de la 7ª planta del Ministerio de Fomento, tiene lugar la reunión del Jurado que ha de fallar el Premio José Ramón López Villares 2016. Dicho Jurado está compuesto por las siguientes personas:

**Presidente:**

D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, Presidente de ENAIRE y Presidente del Patronato de la Fundación ENAIRE, y por delegación Dª Pilar Garrido Sánchez, Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento y patrono nato de la Fundación ENAIRE.

**Vocales:**

D. Ignacio González Sánchez, Director de Navegación Aérea de ENAIRE.

D. Fernando Echeagaray del Pozo, Director de Red de Aeropuertos de Aena, S.A.

**Secretaria:**

Dª Ángeles Imaña Marcos, Directora Gerente en funciones de la Fundación ENAIRE.

Tras el saludo de la Presidenta, la Secretaria del Jurado abre un turno de intervenciones en el que los miembros del Jurado pasan a valorar de forma detallada los ocho proyectos que optan al premio.

Una vez expuestas las deliberaciones correspondientes, el Jurado acuerda por unanimidad conceder el Premio José Ramón López Villares 2016, en la especialidad de Navegación Aérea y dotado con 3.000 €, a:

## **D. Pablo González Gallego**

por su proyecto Fin de Carrera, certificado en 2015 por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, que lleva por título

### ***Viabilidad técnica de la implantación de GBAS en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.***

El Jurado ha destacado de este trabajo su carácter innovador al versar sobre un sistema de navegación de muy reciente implantación, del que actualmente sólo existen seis equipos operacionales en todo el mundo, cuyos requisitos y recomendaciones están en permanente evolución.

Asimismo, el Jurado ha resaltado el completo dominio de conocimientos técnicos sobre sistemas de navegación por parte del autor, su profunda comprensión del procedimiento de análisis de viabilidad técnica, así como su sólida base de conocimientos generales sobre el entorno aeroportuario. Todo ello presentado en un completo estudio bien ejecutado, riguroso y relevante.

A su vez, el trabajo de diseño de procedimientos de aproximación instrumental otorga al documento una doble perspectiva técnica y operativa que enriquece significativamente el resultado final.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 13:50 horas del citado día 3 de junio, extendiéndose la presente Acta suscrita por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia del Jurado.

**El documento original firmado y sellado de este Acta se encuentra custodiado en la sede de la Fundación ENAIRE.**